

Aviso Extraordinario de Sala de 21 de septiembre de 2021

La suscrita Magistrada de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., anuncia que a la hora de las ocho y treinta de la mañana **(8:30 a.m.)** del día **veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)**, someterá a consideración de los Magistrados **José Alfonso Isaza Dávila y Clara Inés Márquez Bulla** con quien integra la Sala que preside la suscrita, el siguiente proyecto:

PROCESOS CIVILES			
1	2021-01152-00 Recurso de Revisión	<i>Ross Mery Mosquera Cubillos</i>	<i>Edificio Calle 8 P.H. Centro Comercial Golden.</i>
Decisión:			

Nota y acta de aprobación: en algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asunto temático, según el art. 16 de la Ley 1285 de 2009 o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el art. 57 de la Ley 270 de 1996. Se fija el presente aviso en lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy veinte (20) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) y se remite copia del mismo a los demás integrantes de la sala.

MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ
Magistrada

Firmado Por:

Martha Patricia Guzman Alvarez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 012 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0c9312426b45cae78907b20ef8680a97506bb787ba11190a72d3699af7458072

Documento generado en 20/09/2021 11:25:17 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>